



SANTA MARTA DE TORMES ■ BIENESTAR SOCIAL

Más de 80 escolares de 6 a 14 años se benefician este curso del Servicio Odontológico

■ Gracias al convenio del Consistorio con la Clínica de la Universidad
■ Por primera vez se realizan ortodoncias y estará abierto hasta julio

EÑE

La Concejalía de Bienestar Social de Santa Marta renovará el convenio de colaboración que mantiene con la Clínica Odontológica de la Universidad de Salamanca, dado el éxito y el buen funcionamiento del servicio que se lleva desarrollando desde hace ya cinco años. Un servicio en el que se ha atendido durante el año 2010, desde el inicio del curso académico, a la totalidad de los usuarios que solicitaron alguna consulta, es decir, los 83 niños de entre 6 y 14 años empadronados han recibido atención.

La mayoría de los servicios demandados —que realizan los alumnos que se encuentran en periodo de prácticas, pero siempre bajo la supervisión de los profesores de la Universidad de Salamanca— están relacionados con los empastes y la revisiones, ya que casi todos los usuarios atendidos ya habían pasado con anterioridad por el servicio.



Los niños son los beneficiarios./EÑE

En este sentido, destaca como novedad que durante 2010 el Servicio Odontológico Infantil ha incluido la realización de ortodoncias, con un total de 15 colocadas, y además permanecerá abierto por primera vez durante los meses de junio y julio.

Otros servicios que se han realizado a los usuarios de Santa Marta han sido los sellados de grietas y las obturaciones para restaurar los dientes, además de análisis para tener un control de placa y poder diagnosticar si los niños estaban llevando a cabo una alimentación correcta. En caso de no ser así, se han realizado las recomendaciones pertinentes a los padres y también se les ha asesorado en las tareas de higiene bucodental para conocer cómo realizar la limpieza y con qué frecuencia.

Del medio centenar de servicios que se ofrecen desde el Servicio Odontológico Infantil hay varios totalmente gratuitos, como las revisiones, extracciones, limpiezas, algunas radiografías, informes y técnicas de higiene, mientras que para el resto de actuaciones cuentan con importantes descuentos, gracias a la bonificación cubierta por el convenio con el Consistorio.